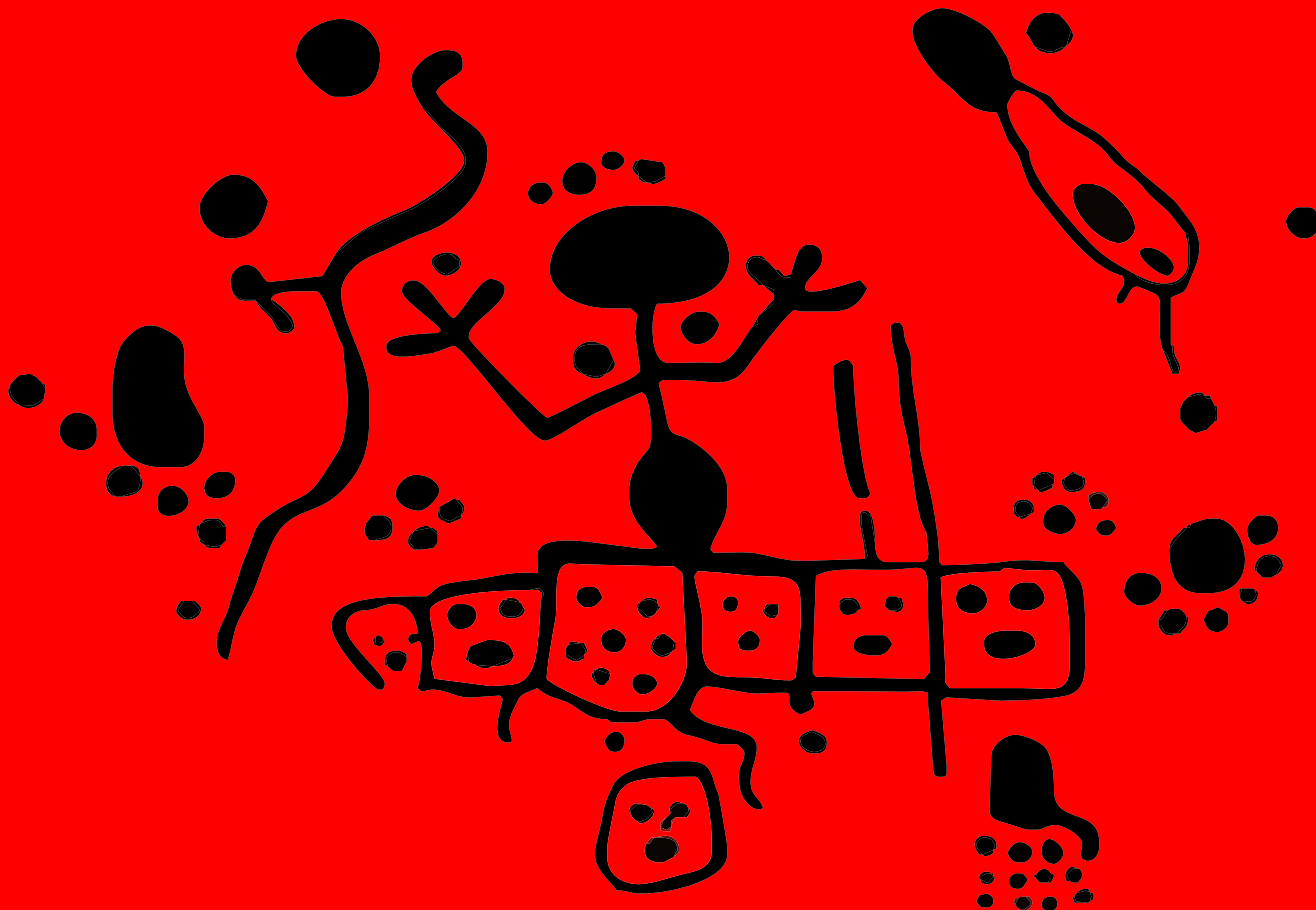




Carlos E. Chacón / Calco de la Piedra 19 de Abril / 2015

Propuesta arquitectónica de la **plaza José Benito Calderón**, para el **Centro de Investigación, Conservación y Preservación del Arte Rupestre**. San Juan de Colón, municipio Ayacucho del estado Táchira.

Carlos E. Chacón Noguera M.
kikenoguera80@hotmail.com

Resumen: El presente Trabajo de investigación se presenta como un proyecto factible para la preservación y conservación del patrimonio nacional, en especial a la conservación del Arte Rupestre. Actualmente, es necesario valorar el potencial de los recursos naturales, con la finalidad de obtener el máximo provecho del uso del suelo. Para poder lograr lo anterior debemos contar con la idea fundamental de diseñar, planificar y conservar los bienes, esto llevara a percibir el desarrollo y funcionamiento del proceso del proyecto, las implicaciones constructivas, funcionales y de estética presentes en la arquitectura moderna. Podemos mencionar que los parques ecológicos, educativos, deportivos y recreacionales, los cuales aportan algunos usos ambientales básicos que pueden ser la captación de aguas pluviales, la disminución del ruido, además de servir de refugio para la vida silvestre de la zona. Tomando como punto de inicio, lo importante que es la educación ambiental y la conservación del mismo.

Palabras Claves: Petroglifo, arquitectura, plazas, parques, conservación preventiva.

Architectural proposal of José Benito Calderón Square, for the Center for Research, Conservation and Preservation of Rock Art. San Juan de Colón, Ayacucho municipality of Táchira state.

Abstract: This research paper is presented as a feasible project for the preservation and conservation of the national heritage, especially the conservation of rock art. At present, it is necessary to assess the potential of natural resources, in order to get the most out of land use. In order to achieve this, we must have the fundamental idea of ?? designing, planning and preserving the goods. This will lead us to perceive the development and functioning of the project process, the constructive, functional and aesthetic implications present in modern architecture. Ecological, educational, sports and recreational parks, which provide some basic environmental uses that can be rainwater harvesting, noise reduction, and serve as a refuge for wildlife in the area. Taking as a starting point, how important environmental education and conservation is.

Keywords: Petroglyph, architecture, squares, parks, preventive conservation.

El desarrollo y crecimiento de las ciudades involucra el diseño urbanístico con un ordenamiento según la topología de las construcciones, la mayoría de las ciudades en Latinoamérica sufren las consecuencias de una inadecuada y deficiente planificación urbana. Es por esto, que se originan cambios a nivel ambiental tales como la contaminación del suelo, aire y agua de igual forma existe un denominador común como es la disposición de los desechos no reciclables.

Las áreas verdes en la ciudad cumplen un papel importante para los habitantes, desde el punto de vista psicológico – ambiental donde el hombre requiere la integración de espacios con la naturaleza, en consecuencia es parte de la esencia de la ciudad para los habitantes que se desplazan a pie, en bicicleta o en transporte público, permite aumentar las relaciones interpersonales, pues la calle se convierte en el lugar idóneo para el contacto y el disfrute del tiempo libre, sin importar edad o condición.

En Latinoamérica se han desarrollado ciudades sin considerar un estudio de la planificación organizada dado el crecimiento constante de los centros poblados obviando las necesidades de los habitantes sobre el esparcimiento y disfrute de la naturaleza. La planificación cuidadosa de las necesidades de la población es clave para asegurar que existan recursos naturales sanos para hoy y para futuras generaciones.

Venezuela es un país con una diversidad de climas con sus respectivas especies vegetales, pasando desde los páramos andinos, las selvas amazónicas hasta llegar a zonas desérticas como los Médanos de Coro, sin dejar de mencionar a la región costera, como referencia turística por su variedad de playas. En la actualidad el índice de la población venezolana ha ido creciendo y esto hace atractivo el utilizar las áreas verdes para la construcción de edificaciones, con el fin de obtener el mayor provecho de la superficie del terreno, olvidándose de lo primordial, como es el caso de los barrios pobres, esto ocasiona un ambiente que carece de atractivo.

Es por esto, que debido al notorio crecimiento poblacional de la ciudad de San Juan de Colon, es necesario proponer y desarrollar un proyecto de tipo recreativo – ambiental – Educativo y de protección del patrimonio del Arte Rupestre, que funcione como una sede con todas las comodidades para tal fin. Actualmente, se advierte la presencia física de espacios públicos, sin embargo la importancia extrema otorgada al automóvil amenaza constantemente la esencia del ambiente rural que rodea a la ciudad de San Juan de Colon. La utilidad de las calles se centra en dotar acceso a las parcelas o rehabilitar ciertos sectores de la ciudad.

De ahí la importancia que tienen estos en la calidad de vida de los habitantes, mientras existan espacios que incentiven el intercambio social, cultural y recreacional de las ciudades, sin que tenga que salir de la ciudad y desplazarse hacia zonas alejadas. Además de crear áreas que sirvan de una sede Homenaje a quien en vida aporó tanto a nuestro municipio y a un lugar digno para realizar actividades educativas y culturales.

Reseña Histórica

Desde finales del siglo XVIII, y hasta la primera guerra mundial entrados ya el siglo XX, se produce un cambio espectacular en la historia del hombre y de la civilización. Efectivamente, hacia 1850 nace la ciencia urbanística como necesidad de resolver, fundamentalmente, dos problemas: la higiene de la ciudad y la especulación del suelo. Esta revolución urbana habría de ejercer su influencia sobre el planteamiento de los jardines y parques en cuanto a su composición y a sus funciones. Puede decirse, que a lo largo del siglo XVIII se va imponiendo la función pública de los grandes parques como elemento favorecedor de la higiene y el saneamiento, disminuidos a consecuencia de la densificación de las ciudades.

Es el momento en que se crean los grandes parques como: Hyde Park y Regent's Park, en Londres; el Bois de Boulogne y el Bois de Vincennes, en París; también es la época de Central Park, de Nueva York; en España el más representativo de este siglo es un nuevo parque madrileño, denominado en su origen como Jardín del Buen Retiro. Ya en el siglo actual, el asentamiento de esta primera etapa de la civilización industrial produce, de forma indirecta, un fenómeno secundario que habrá de adquirir en el transcurso del siglo XX preponderancia insospechada, nos referimos al éxodo de los habitantes del campo hacia la ciudad.

La necesidad de los espacios verdes quedaría consagrada en sus postulados al plantearse el «recrearse» como una de las funciones vitales de todo núcleo urbano. Se olvidaba que el hombre no es sólo un ser que vive en edificios, sino que necesita un entorno, unos espacios convivenciales. La calle no era sólo un sitio por donde pasaban los vehículos o la gente para trasladarse de un lugar a otro, sino donde convivía realmente.

Según Niemeyer(1985)

Desde la Carta de Atenas se han propuesto innumerables opciones, pero todas ellas comienzan a ser vehementemente impugnadas. Requieren soluciones más sólidas, más humanas, gracias a las cuales pueden volver a existir calles para peatones con sus sectores debidamente integrados y sin que se creen grandes zonas desiertas y abandonadas fuera de las horas de trabajo. Los especialistas en urbanismo estudian atenta y apasionadamente el problema de las grandes ciudades y surgen las críticas: se habla de contaminación, del poder inmobiliario, de la bárbara densidad de la población, de las distancias entre el hogar y el lugar de trabajo, etc.

Concepto Generador

El objetivo fundamental del proyecto es mejorar el nivel de la comunidad y de su infraestructura urbana habilitando áreas de esparcimiento, educación, recreación y reposo, proponiendo espacios para la actividad física y mental, aplicando como concepto generador un componente el Glifo compuesto en el Campo "B", del estudio de Miguel Ángel Salamanca, a la cual el mentor de nuestro diplomado "José Benito Calderón", lo nombra como Maruta o Dios Indígena.

Al proyecto se aplica de manera que dentro de la Plaza haya un punto focal en donde se puedan distribuir las distintas áreas recreativas activas y pasivas, convirtiéndose en un núcleo de conexión hacia las áreas de Infografías, señaléticas, y registros educativos en lascominerías, áreas comerciales (Kioscos), módulos de información, entre otros.



Idea generadora.
Glifos, 2,3,4,5,6,7,8,9. Campo "B".
Miguel Ángel Salamanca.
Cad: El Autor.

Trabajo de registro de Miguel Ángel Salamanca. Estación los ceibos piedra única. Localización

Este petroglifo está registrado en "Petroglifos Prehistóricos de Colón del Táchira", de José B. Calderón, con el N° 2, al que le dedica el Capítulo IV. Su informante fue el Señor Carlos Pagnini, quien acompañó a Calderón al sitio, donde le tomaron fotografías; pero estas fotos no aparecen publicadas en el libro.

Calderón hace una descripción del glifo que consideramos objetiva, cuando dice..."está situado, a dos y medio kilómetros hacia el oriente de Colón; a una altura de 935 metros sobre el nivel del mar. Tiene 5,80 metros de longitud, de anchura máxima 4,00 y mínima 2,00 de altura máxima 2,00 y mínima 0,45. Su volumen es de 21,315000 metros cúbicos; y su peso aproximado de 58615,250 kilogramos".

Hace una descripción, también, de algunos de los motivos del monolito y dice: "Destacase en el centro del grabado el busto de MARUTA o Dios Indígena, con los brazos extendidos terminado por manos tridigitadas, sobre una serie de cuadros". "Líneas, que probablemente marcan la dirección de corrientes de agua, surcan casi todas las partes del cuadro; y coinciden en lo general con lechos secos de torrentes que se precipitaron sobre esta planicie y con las cristalinas aguas que actualmente la riegan". Sobre estos criterios se apoya Calderón para considerar a este petroglifo como un verdadero croquis o mapa de donde hoy se asienta la ciudad de Colón.

Constata también que se observan huellas de pies de hombre y de niño; pero "estampadas" conforme a su criterio, y similares a las existentes en la Piedra del Mapa. Pero para los tiempos que corren el uso del espacio ha cambiado, y las tierras que antaño estaban dedicadas a labores agrícolas y pecuarias, hoy experimentan un rápido crecimiento urbano que comprende el desarrollo de complejos habitacionales y la acometida de los Diversos servicios, por lo que se hace necesario el cuidado y protección de esta piedra. Actualmente el petroglifo está ubicado en la urbanización que se conoce como de la Guardia Nacional. Por su lado este corre la quebrada Los Curos, a unos 50 metros del lito. La piedra es conocida por la comunidad, y las facilidades de acceso a ella son inmejorables.

Descripción iconográfica

El conjunto de figuras está constituido por grabados antropomorfos, caras, figuras biomorfas, supuestas huellas plantares de felino, círculos concéntricos, amoladores líticos oquedades, huellas plantares humanas, surcos y acanaladuras, y otros grabados no identificados desde el punto de vista figurativo. Están realizados en bajo relieve, lineal, amplio cóncavo, oquedades y punteado.

Biografía de José Benito Calderón

El doctor José Benito Calderón, nació en la pequeña población de Jerezano, en la provincia de Márquez, en el departamento de Boyacá. Hizo sus estudios de medicina en el año de 1881, bajo la dirección de profesores competentes de la época como los doctores Osorio, Cerda, y el Dr. Buendía. Sus estudios los completó después en viajes de observación que realizó por Europa y Estados Unidos.

Durante el siglo XIX, para el año de 1888, se estableció en Cúcuta departamento del norte de Santander y algún tiempo después se avecina en Colón del Táchira. Donde desempeña con atenta consagración el cargo de cónsul de su país. Sus tareas de médico no le han impedido el estudio de la ciencia geología y de la paleontología, de las cuales ha comprobado ser solícito e inteligente cultor. Posee una copiosa biblioteca de obras científicas, en que no faltan las del sabio caldas ni las de los sabios que vincularon su nombre a nuestra patria, como Humboldt y Beussingault. Escribió sobre temas útiles en algunas hojas periodísticas del país y publicó varios trabajos de reconocimiento científico.

Petroglifos prehistóricos de colon del Táchira, publicado por la biblioteca de autores y temas tachirenses bajo el n° 27 en el año de 1962. En 1914 comienzos de la primera guerra mundial, escribió un estudio sobre sismología particular del norte de Santander y del estado Táchira el cual fue publicado por la sociedad de gremios unidos de Cúcuta.

El doctor José Benito Calderón perteneció a la logia masónica., según el libro sociedad de artesanos gremios unidos, (10 años de historia) escrito por Jaime contreras Valero, en el artículo titulado la masonería en Cúcuta, dice textualmente:

Para el 10 de abril de 1914, se funda la logia estrella boreal n 9 conformada por los siguientes hermanos: Jorge Enrique Barcos, Alberto Camilo Suarez, el coronel Teodoro Camargo, el Dr. Duran Duran, Pedro Manuel Hernández Arenas, Pedro Pablo Cachón Peñaranda, el Dr. Miguel Villa Mora, el Dr. Luis Cuellar, José Benito Calderón, Ismael Pelayo y otros (p. 418)

Su educación y formación en la tierra del sabio caldas le concedió esa facultad que tienen los hombres que se preparan para la vida fuera de su país de origen, para luchar en otros ambientes desconocidos. Se desempeña como médico en nuestra ciudad, pero como conocedor de la agricultura adquiere un finca cultivada de café y caña de azúcar, ubicada en la aldea la colorada en el entonces distrito Ayacucho del estado Táchira, en las cercanías de la quebrada la pedregosa.

Hoy día propiedad del doctor (médico) Ramón Rosales Escalante. En este pueblo se desempeña como cónsul ad-honores de la república de Colombia en Colón.

La relación del doctor José Benito Calderón lo lleva a participar en eventos sobresalientes de la vida pública de nuestro pueblo. Muestra de ello es que en el año de 1913, acompaña a otros colonenses en la llegada del primer automóvil traído por Edgar Anzola. Cuando en compañía de otros tres caballeros, habitantes de San Juan de Colon, y sabiendo la importancia de dicho acontecimiento, se trasladaron a lomo de mula hasta la estación de la Uracá y allí hicieron contacto con el señor Anzola y contrataron el viaje hasta San Juan de Colon en el primer automóvil llegado al Táchira.

Pero en la estación de la Uracá existía el servicio de telégrafo, y desde allí escriben un telegrama al general Juan Vicente Gómez presidente constitucional de Venezuela el cual dice textualmente lo siguiente:

Uracá 9 de enero de 1913. 4 pm.

General J.V. Gomez

Miraflores

En este momento salimos para Colon en el primer automóvil que recorrió la primera estación de la carretera central del Táchira. Toca a usted la gloria de haber sido creador de esta obra civil y de progreso y a nosotros el honor de ser los primeros en secundarlo en este estado y en este vehículo de locomoción moderna

J.B. Calderón, Juan Guglielmi, M.A. Colmenares y Ernesto Croce.

El día 9 de diciembre de 1824 se llevo a cabo la batalla de Ayacucho y en Colón el 9 de diciembre de 1924, se realizo un acto protocolar se en el terreno que futuramente se llamaría parque Sucre en la calle Bolívar (calle 5), calle Sucre (calle 6) y carrera Negro Primero (carrera 7) y carrera La Mar (carrera 8). En aquel momento se instalaron tres placas de mármol conmemorativas a la gesta emancipadora dirigida por el Mariscal Sucre. En un pedestal construido con cemento y piedra el cual se sustituyo posteriormente. En ese pedestal se instaló una placa obsequiada por el grupo de comerciantes de la ciudad de Colón. Otra placa fue obsequiada por la colonia colombiana residenciada en esta ciudad y dirigida para entonces por el doctor José Benito Calderón. Estas dos placas se encuentran en la sede de la sociedad bolivariana nuestra ciudad de san Juan de Colon. Y la tercera placa fue instalada en el mismo pedestal fue donada por el ilustre concejo municipal del entonces distrito Ayacucho. Esta se encuentra instalada en sitio de honor en la casa de habitación de don Juan Álvarez en la calle del comercio.

Para el año de 1904, el concejo municipal del distrito Ayacucho promulgó un acuerdo que dice lo siguiente:

El concejo municipal del distrito Ayacucho

Considerando

Que esta corporación en sesión el día dos del presente mes, dispuso mandar ampliar el retrato del honorable ciudadano Gerardo Rivas Berti, para que sea colocado en el salón donde este cuerpo celebra sus sesiones: y

Considerando

Que hecha como esta la ampliación en referencia y estando dicho retrato en esta ciudad.

Acuerda:

Art.º 1 fijar el día 27 de abril próximo para una velada literaria con motivo de la colocación de la efigie en la testera mas adecuada al efecto.

Art.º 2.- nombrar una junta compuesta de los ciudadanos doctores Roso chacón, José Abdón Vivas, Horacio chacón, Juan Bautista Chaves, José Benito Calderón y Francisco Chaparro G., Generales Eloy Enrique Santander, José Trinidad Mora y Juan E. Figueroa. Coroneles Miguel Santander y Eladio Colmenares C. A los ciudadanos Juan Guglielmi, José Asunción Ríos, Alberto Laviosa y Carlos Pagnini, para que elijan su naturaleza y forma a fin de obtener que el éxito corresponda de una manera esplendida y satisfactoria.

Art.º 3.- designar al ciudadano doctor Ezequiel A. Vivas. Para la oración de orden.

Art.º 4.- invitar al poder ejecutivo del estado y a las municipalidades: a las autoridades del distrito y al público en general para la celebración de este acto.

Dado en el salón del concejo municipal en Colon, a treinta de marzo de mil novecientos cuatro. Año 93 de la independencia y 45 de la federación.

El presidente

Juan francisco rios

El 1er vice = M. A. C. (Marco Antonio Colmenares)

El 2º vice= Ermilo rincón N.

El procurador municipal

Vocal= Antero Morales

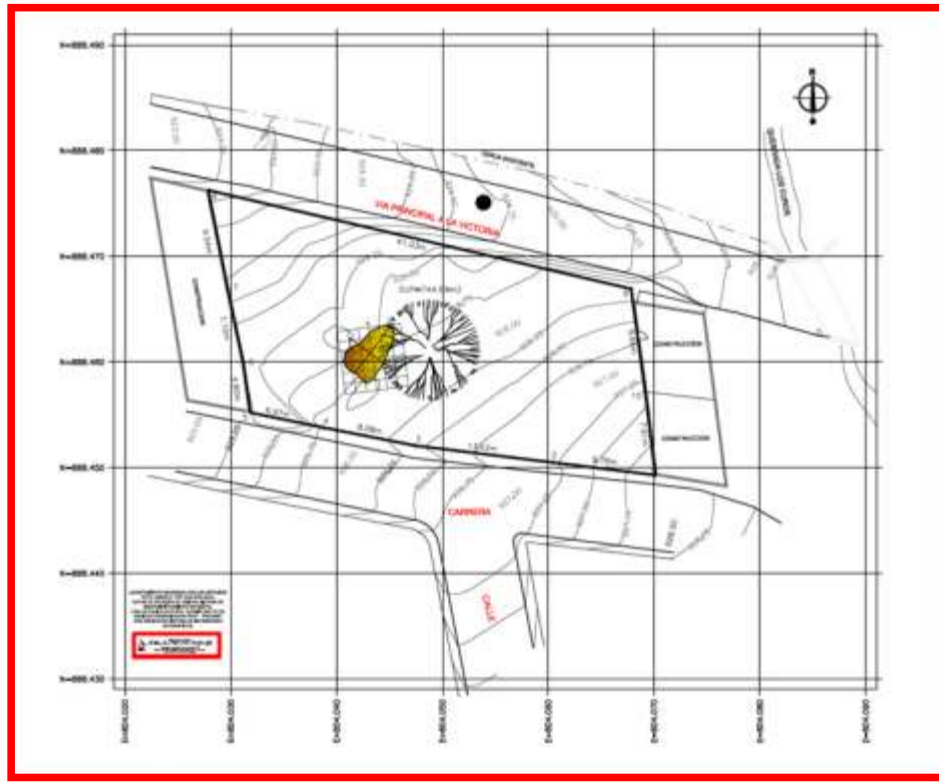
Vocal= P.P. (P. Pirela)

Vocal secretario.

Libro de decretos y relaciones del concejo municipal del distrito Ayacucho 1904.



El terreno seleccionado no presenta una normativa fija establecida por el ente competente, el cual es la Alcaldía del Municipio Ayacucho, ya que el mismo se encuentra fuera de la poligonal urbana de la ciudad, es por esto que al momento de realizar un proyecto se rigen por referencias de proyectos anteriormente realizados en la zona y cuyos parámetros de uso permitido son aquellos propuestos en la ordenanza de zonificación en los artículos referentes a la vivienda unifamiliar.



Levantamiento topográfico

Proyecto de la plaza José Benito Calderón, con un modelo recreativo, educativo, ecológico sustentable en San Juan de Colón. Propuesta arquitectónica.

Memoria descriptiva

Datos generales

El “diseño de una plaza, recreacional, educativa, ecologico sustentable para el sector el 19 de abril de la ciudad de San Juan de Colón estado Táchira”, se encuentra ubicado específicamente en el Sector Noreste de San Juan de Colón, Municipio Ayacucho. Cuenta con una superficie de 744,69 m²

Limites del terreno:

Norte: Con vía Principal a La Victoria. Mide: 41.03 Metros
Sur: Con Carrera del Parcelamiento 19 de Abril. Mide: 38.75 Metros
Este: Con Parcela Mide: 17.77 Metros
Oeste: Con Parcela Mide: 21.44 Metros

Topografía

El terreno presenta una pendiente original de 13,10% máximo y de 10,05% como mínimo.

Descripción del proyecto

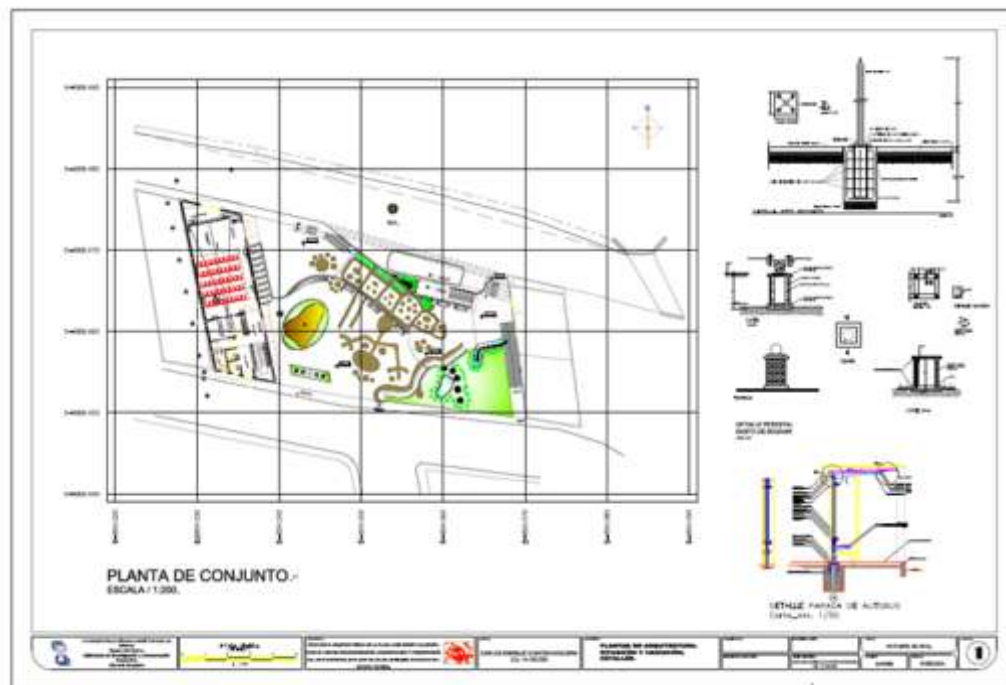
Con la intención de desarrollar espacios urbanos agradables para la ciudad que permitan el sano esparcimiento de la gente y en busca para aplicar nuevas tendencias de desarrollo sostenible se propone el diseño de una Plaza sustentable para el sector El 19 de Abril, de San Juan de Colon del Municipio Ayacucho.

En esta propuesta se busca generar un parque ecológico sustentable dentro del entorno urbano, específicamente en las inmediaciones del sector, con el fin de aprovechar el área para la recreación y el esparcimiento de los residentes del área y sus futuros visitantes. Este proyecto será elaborado basado en la ecología, arquitectura y medio ambiente. Cuya meta es alcanzar soluciones creativas, eficaces, viables y acordes con la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

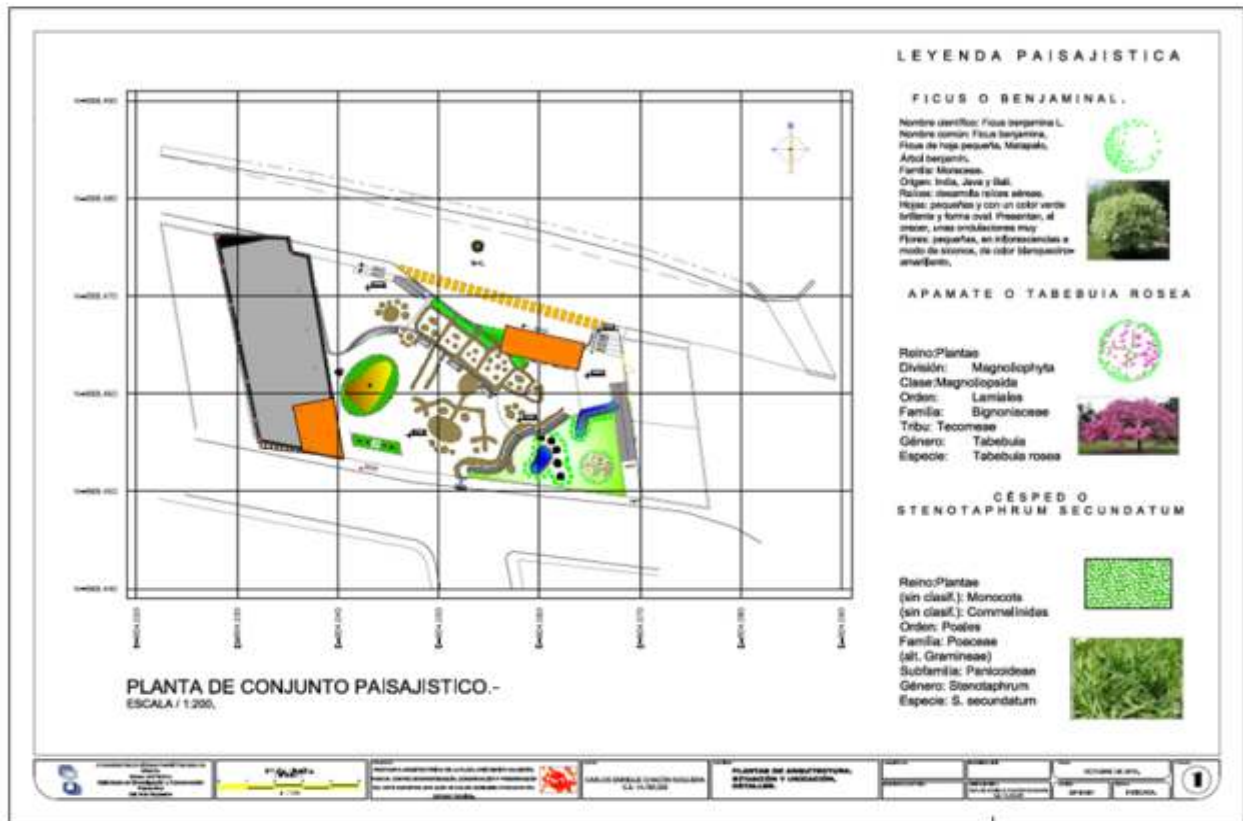
La Plaza comprenderá con las siguientes áreas:

- Áreas de educación; contará con un Salón interactivo destinado a difundir la importancia del cuidado y conservación del Arte Rupestre.
- Áreas de servicio; tanto administración de La Plazacomo para los usuarios. Estos comprenden sanitarios, cafetín, áreas de mantenimiento, estacionamiento.
- Áreas de esparcimiento; contarán con espacios recreativos, espacios de descanso y meditación, áreas de caminata y áreas de conservación.

En conclusión, el proyecto busca preservar y fortalecer el medio ambiente al igual que ayudará a la comunidad a tener una mejor calidad de vida.



Planta de conjunto.



Planta paisajística.

Propuesta arquitectónica de la sede el Centro De Investigación, Conservación Y Preservación Del Arte Rupestre.

Infraestructura:

El proyecto de Cálculo presentara una fundación Continua como muro de contención para la división de los niveles de la edificación modificada, Fundaciones Aisladas (Superficiales y Profundas) de Base Cuadrada de Concreto de 220 Kg. / Cm², Fundaciones Mixta en casos especiales dentro del sistema estructural. Losa Base de piso en terraza principal, e= .15 m., con malla electro soldada de 15 x 15 x 5.5 mm. Y Concreto de 220 Kg./ Cm². Acero de RAT: 4500 Kg./ Cm².

Superestructura:

La estructura porticada en Concreto Armado presenta, Fundaciones, pedestales, Vigas de Riostra. Sistema de cercha compuesta, en acero lamina. Columnas, Vigas de carga, Vigas de amarre y nervios.

Tabaquería Y Revestimientos:

Paredes de Bloque de Arcilla y Cemento de 0.30 x 0.20 x 0.15, En obra Limpia, friso de acabado rustico en paredes exteriores, pintura de caucho en exteriores.

Pisos:

En general de Granito Gris pulido.

Instalaciones sanitarias:

Puntos de Aguas Negras y sus correspondientes tuberías de P.V.C de diámetro anexo al Cálculo, puntos de agua Fría y sus correspondientes tuberías de P.V.C y H.G de diámetro anexo al Cálculo.

Sistema de acueductos:

El desarrollo de abastecimiento será a través de la red de distribución existente de hierro galvanizado localizada por la vía Principal. En aducción.

Red De Distribución:

Para el cálculo de la demanda de dotación de servicio de agua se aplicaran las normas y especificaciones sanitarias vigentes (G.O.R.N. RO 4.044) y las normas para el abastecimiento de agua de HIDROSUROESTE

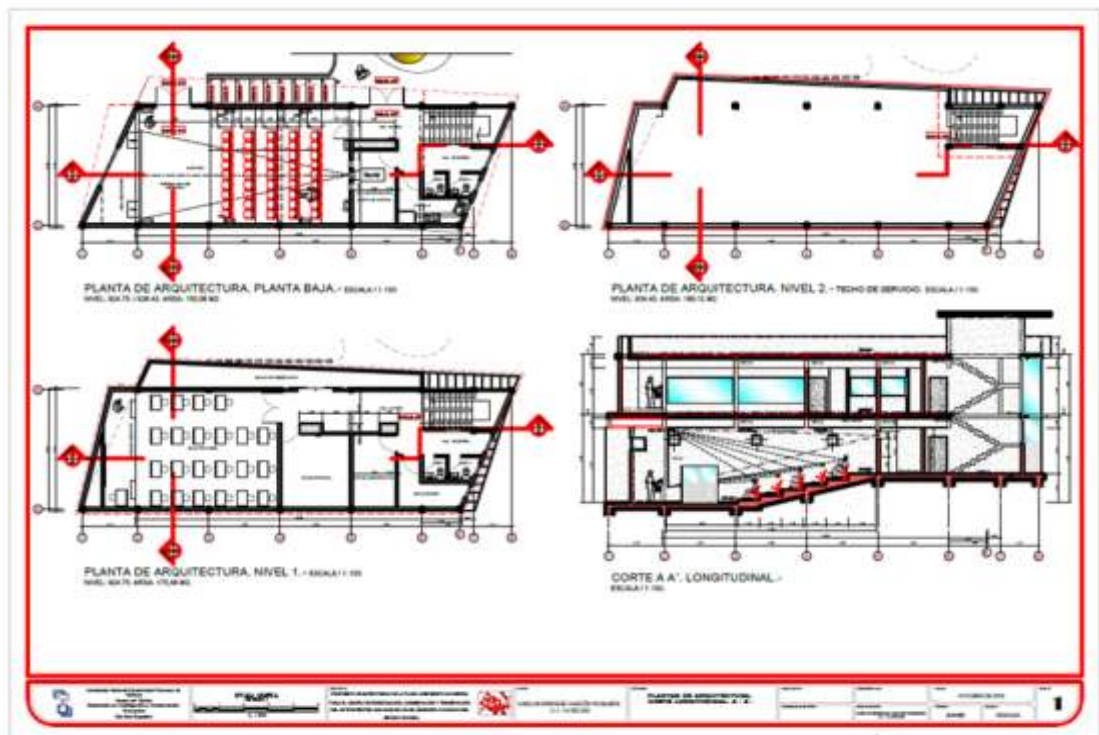
Determinación del gasto medio.

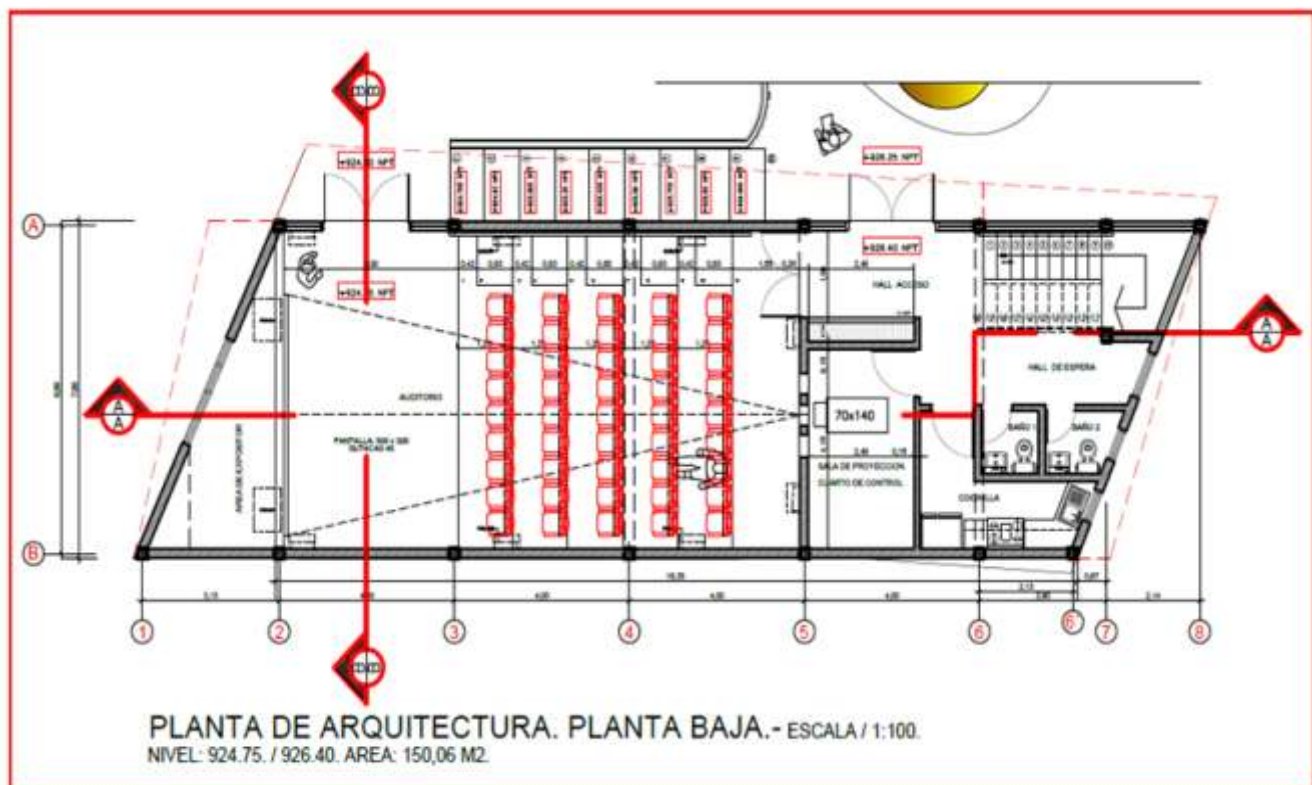
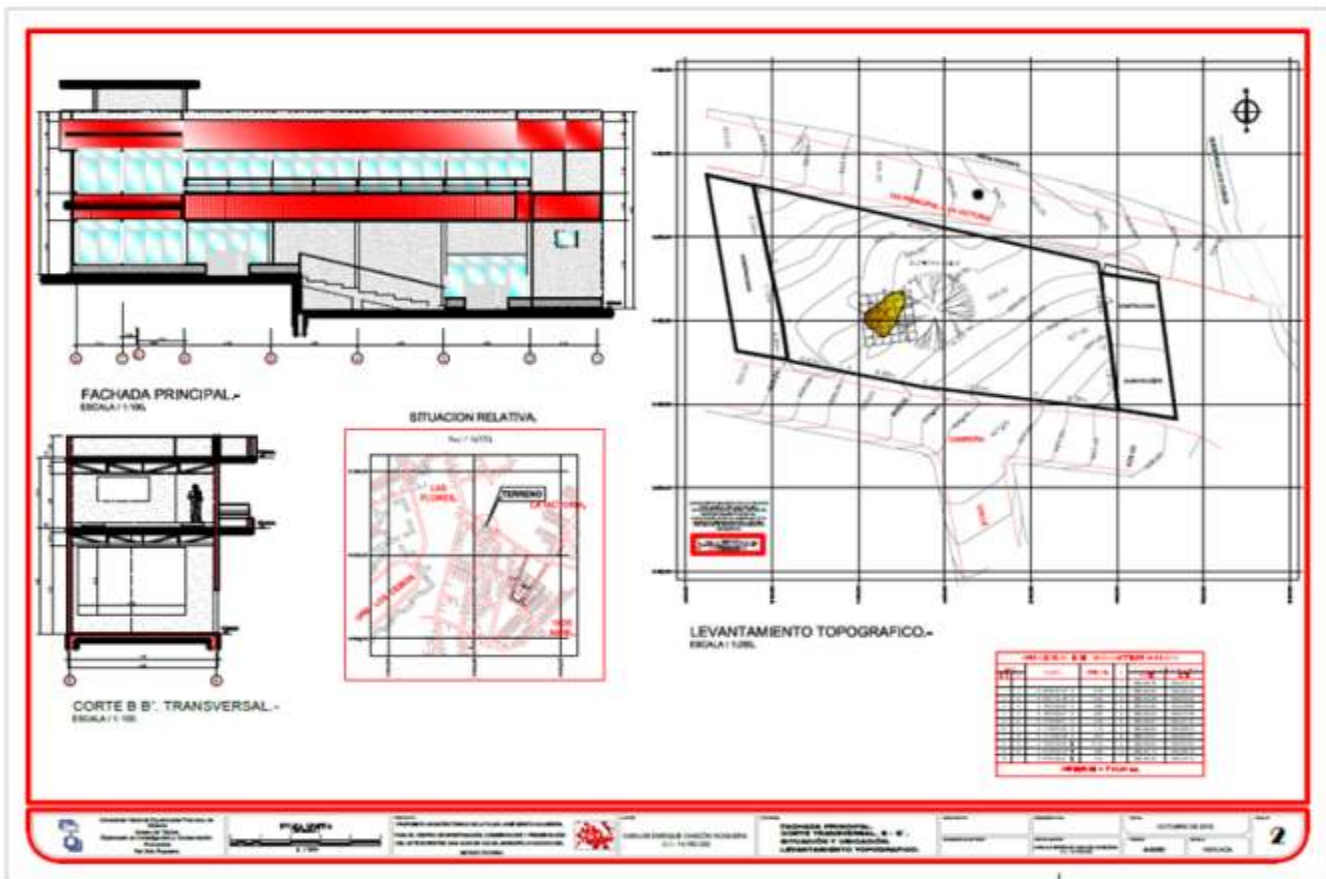
$Q_{med} = \text{Dotación (Lts/día)} / 86400 \text{ seg}$ $Q_{med} = 12000 / 86400 = 0,14 \text{ Lts/día.}$

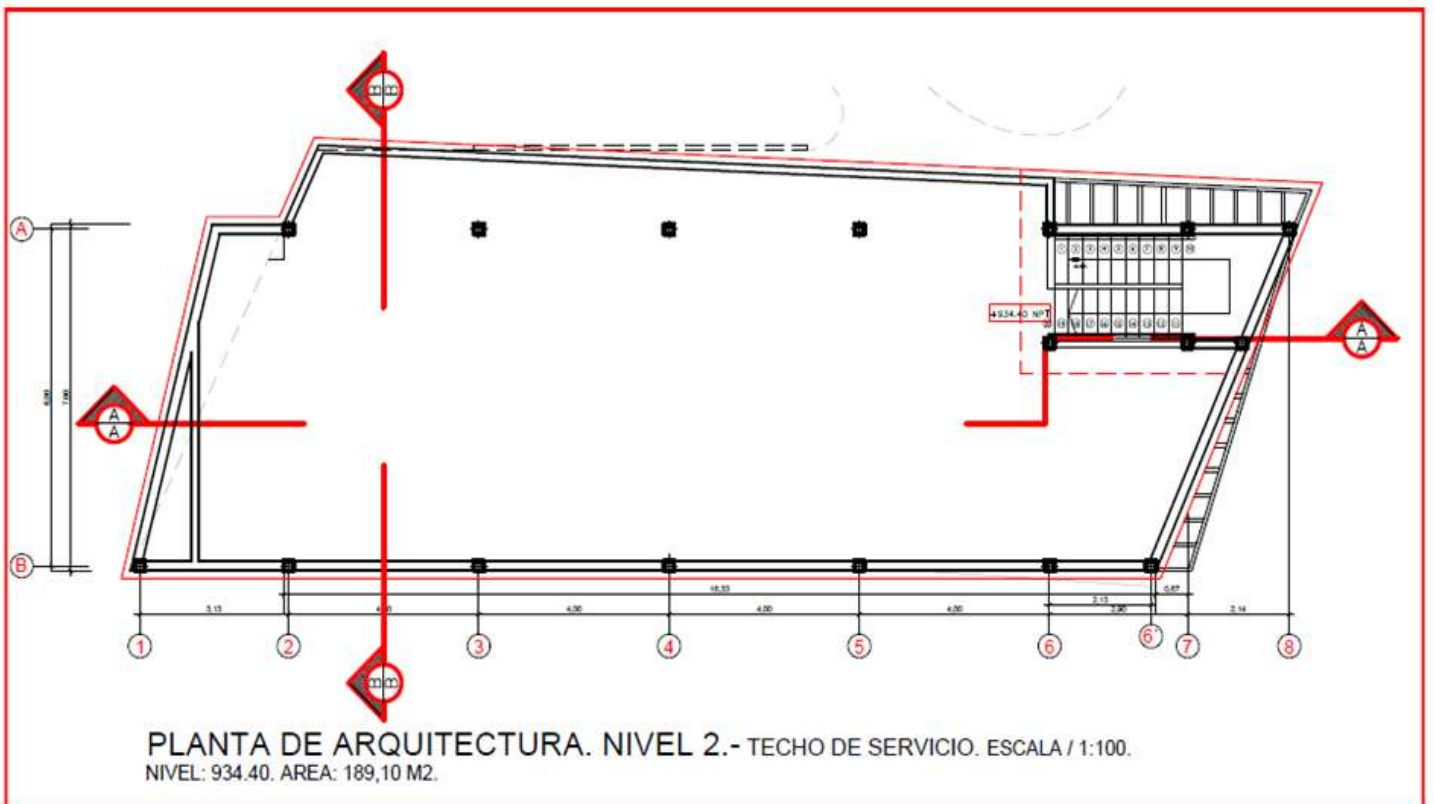
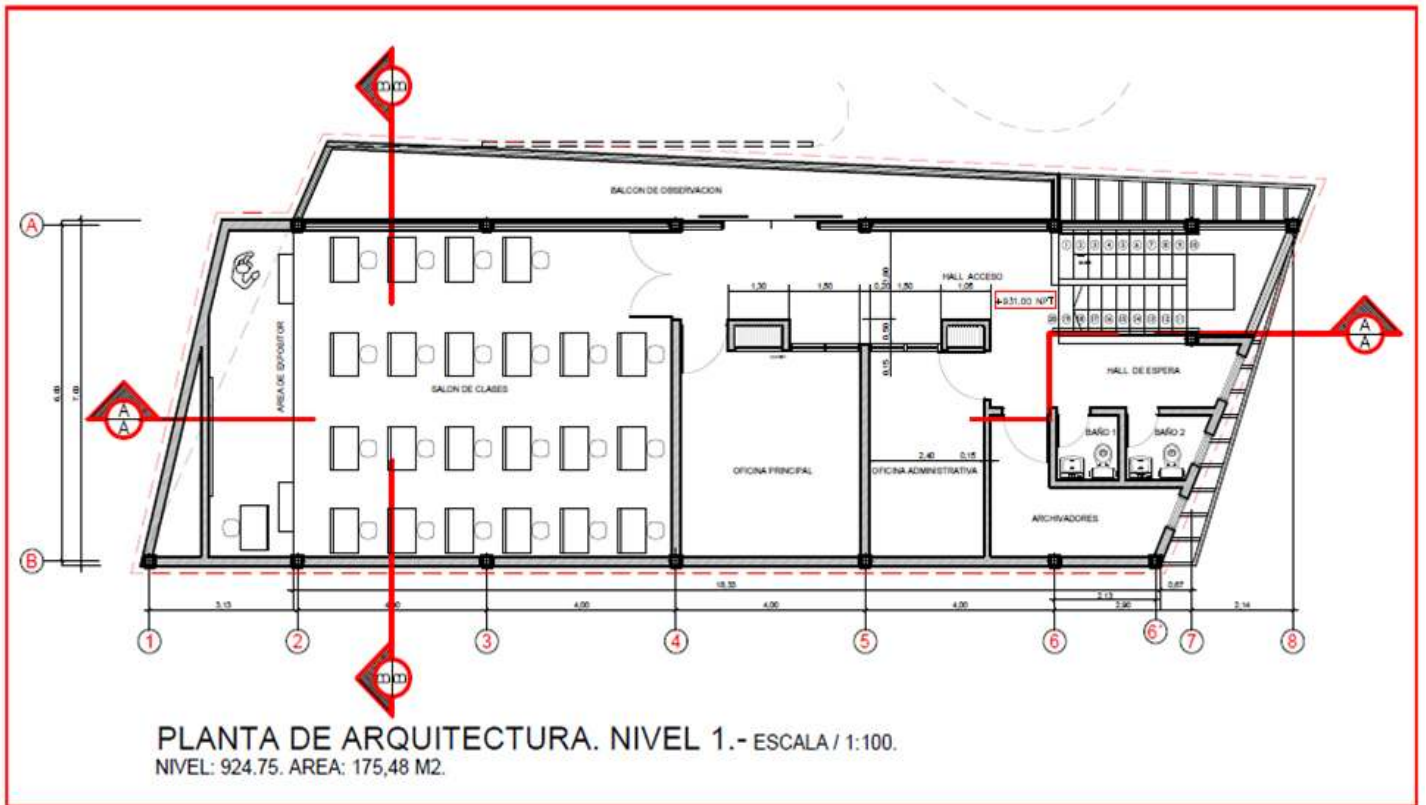
Cloacas:

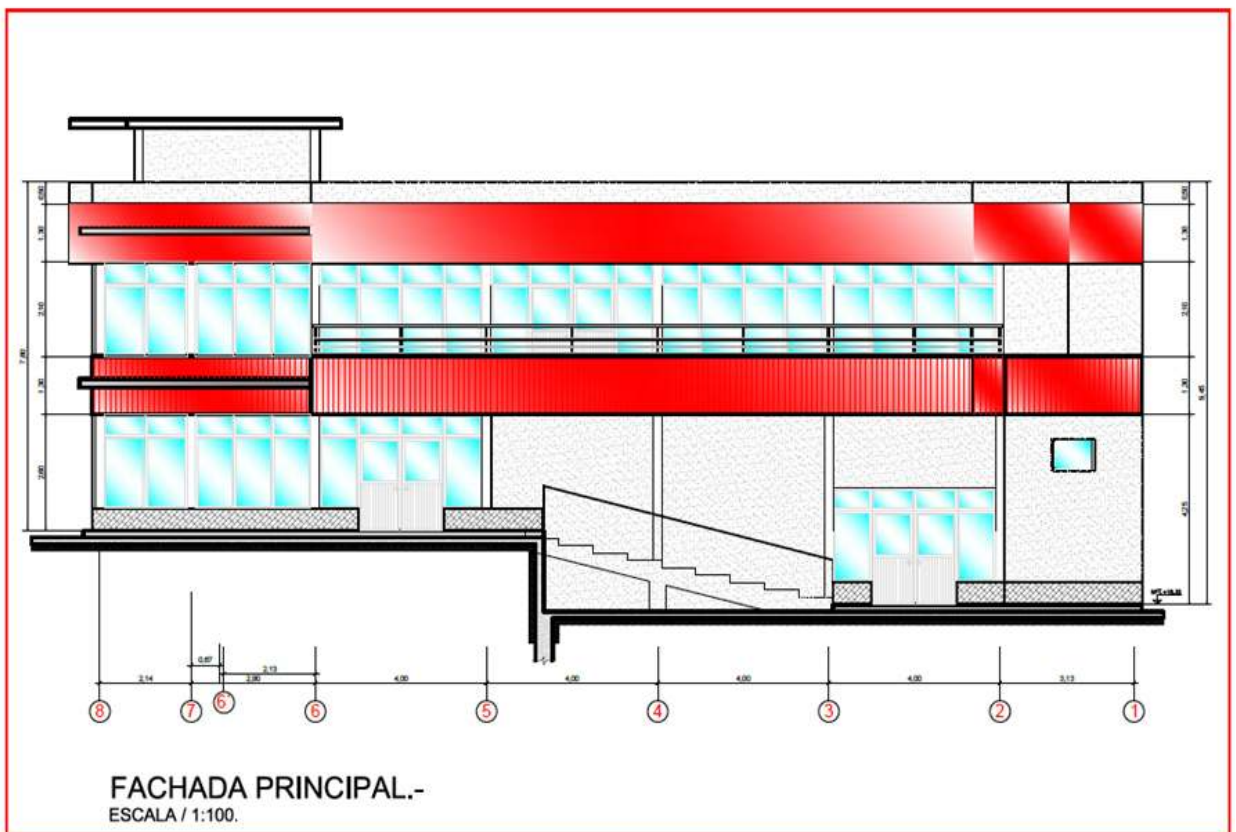
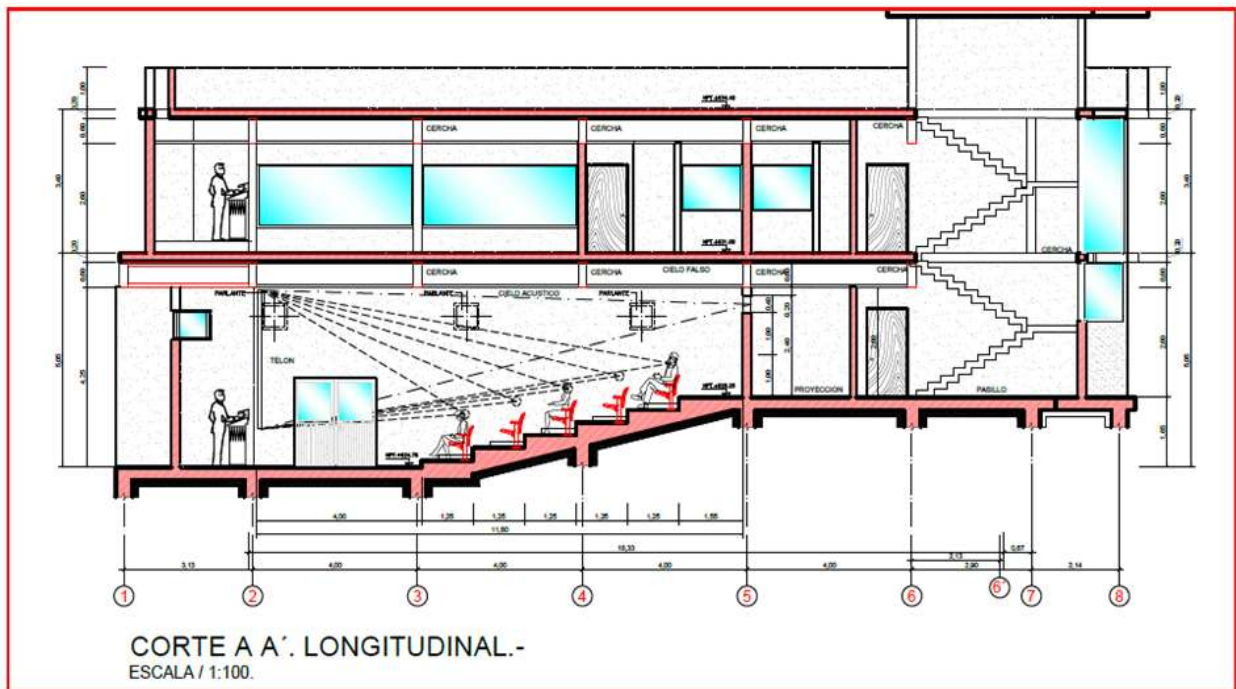
De acuerdo al colector principal de aguas negras existente que se encuentran en la calle 3, del Barrio Urdaneta., se diseñara el desagüe con tuberías de 4", 3" y 2". De Diámetro de Polipropileno (P.V.C). Para los aportes de aguas negras y aguas blancas se han seguido las normas e instructivos de acuerdo a La Gaceta Oficial dependiendo del uso que se le dará al proyecto.

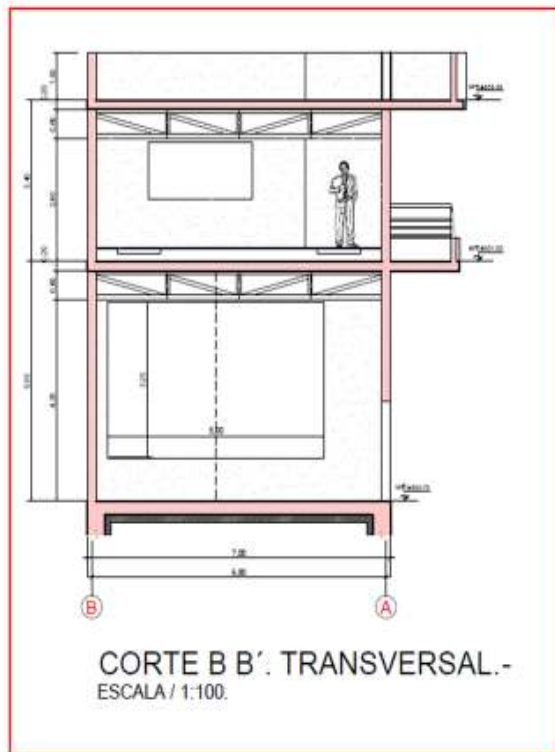
Planos Arquitectónicos:











Memoria fotográfica



Vistas de la carrera

Vistas de la calle principal



panoramica vista sureste.



panoramica vista noroeste.



Calco obtenido
por frotage
con papel carbón
sobre papel periódico



Calco obtenido
por dibujo
con marcadores
sobre plástico transparente